

**La Universidad Tecnológica de Querétaro
con fundamento en la Ley de Educación del Estado de Querétaro, la Ley Orgánica de
la Universidad y el Reglamento Académico para los Alumnos**

CONVOCA

A todos aquellos interesados en participar en el

PROCESO DE SELECCIÓN

para cursar estudios de Técnico Superior Universitario (TSU) para el cuatrimestre enero - abril 2021.

I. PROGRAMAS EDUCATIVOS OFERTADOS Y MODALIDAD

MODALIDAD INTENSIVA (lunes a viernes, de 7:00 a 15:00 hrs.):

1. TSU en Administración área Capital Humano
2. TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia
3. TSU en Energías Renovables área Calidad y Ahorro de Energía
4. TSU en Enseñanza de la Lengua Inglesa
5. TSU en Logística área Cadena de Suministros
6. TSU en Mantenimiento área Industrial
7. TSU en Mecánica área Automotriz
8. TSU en Mecatrónica área Automatización
9. TSU en Nanotecnología área Materiales
10. TSU en Procesos Industriales área Manufactura
11. TSU en Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma
12. TSU en Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales
13. TSU en Química área Tecnología Ambiental

II. FECHAS, LUGAR Y HORARIO DE ATENCIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE

- Trámite de registro en línea:
Del 5 al 30 de octubre de 2020.
- La validación de documentos se realizará a través de correo electrónico: Del 5 al 30 octubre de 2020, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 18:00 hrs.
Lugar: En línea y correo electrónico.
Una vez validado el pago le llegará un correo electrónico de personal de Servicios Escolares para el envío de su documentación escaneada, ordenada y legible, en UN SÓLO ARCHIVO PDF, no foto.

III. REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Requisitos:

- * Haber concluido o estar por concluir estudios de nivel medio superior, previo al periodo de ingreso.
- * Registrar datos personales, socioeconómicos y académicos en el sitio web www.uteq.edu.mx, previo al trámite (es importante que sus datos los registre correctamente y estén completos).
- * Realizar pago del trámite de admisión.
- * Correo electrónico personal gmail del cual envíe y reciba información para su trámite de admisión, verifique que lo haya registrado correctamente (no correo del bachillerato, laboral/empresarial, ni de familiares y/o amigos).
- * Enviar a través de su correo electrónico personal la documentación escaneada, completa, ordenada y legible en UN SOLO ARCHIVO PDF, indicando nombre completo, carrera de elección y número de folio de aspirante (una vez validado el pago, personal de Servicios Escolares le enviará un correo electrónico solicitando la documentación para la confirmación de su trámite.).

Documentos:

ESCANEAR EN UN SOLO ARCHIVO PDF, EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. Constancia de registro realizado en el sitio web, firmada.
2. Recibo de pago del trámite y comprobante del mismo emitido por la institución bancaria (importante descargar e imprimir el recibo de pago, ya que se validará la referencia con el comprobante de pago).
3. CURP en formato reciente.
4. Certificado de bachillerato si lo tiene concluido o, en caso de estar cursando el último semestre/cuatrimestre: constancia de estudios o kardex indicando que se encuentra cursando el último semestre/cuatrimestre de bachillerato, la cual debe mencionar que no se tiene adeudo de materias, promedio, debe de estar firmada y sellada por la institución educativa de procedencia.
5. Comprobante de domicilio, no mayor a dos meses.

ASPIRANTES EXTRANJEROS

Además de los anteriores:

- * CURP mexicano.
- * Resolución de equivalencia.
- * Constancia de interpretación de escala numérica de estudios en el extranjero.
- * Acta de nacimiento apostillada.

IV. COSTOS DEL TRÁMITE, FECHAS Y MÉTODOS DE PAGO

Trámite de admisión: \$ 860.00

Fecha de pago: Del 5 al 30 de octubre de 2020.

Métodos de pago: Ventanilla de HSBC, cajero automático, SAPEI, HSBC Net, Telecom y Banca personal por Internet.

V. PROCESO DE REGISTRO COMO ASPIRANTE

1. Registrar datos personales en www.uteq.edu.mx;
2. Imprimir y firmar constancia de registro de aspirante.
3. Imprimir recibo de pago del trámite (indispensable para anexarlo a sus documentos de trámite de admisión para validar comprobante del pago).
4. Realizar pago del trámite en la institución bancaria correspondiente (indispensable integrar comprobante de pago a sus documentos del trámite de admisión).
5. Una vez validado el pago, le llegará un correo electrónico de personal de Servicios Escolares para el envío de su documentación completa, escaneada, ordenada y legible (no foto), en un sólo archivo PDF.

VI. EVALUACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS:

Fecha: Del 16 de octubre al 13 de noviembre de 2020.

La fecha y horario se informará al momento de realizar la confirmación del trámite, a través de su correo electrónico.

Lugar: En línea.

VII. ENTREVISTA:

Fecha: Del 12 de octubre al 6 de noviembre de 2020.

- La fecha y hora de la entrevista será asignada, al momento de realizar la confirmación del trámite.
- Su entrevistador se pondrá en contacto con usted vía correo electrónico o a través de su número celular.

VIII. EXAMEN DE INGLÉS (sólo aplica para los aspirantes de Lengua Inglesa):

- Acreditar un examen de dominio del idioma inglés, con nivel mínimo A2.
- La fecha, horario y lugar se informará en el correo electrónico que recibirá al confirmar su trámite.

IX. CRITERIOS DE ADMISIÓN

- * El aspirante no debe tener adeudo de materias en el bachillerato.
- * Cumplir con el trámite de admisión, realizar las evaluaciones y entrevista.
- * No haber causado BAJA DEFINITIVA, con anterioridad, en la carrera en la que se solicita ingreso.
- * Se admitirán aquellos aspirantes con mejor puntuación hasta cubrir el cupo máximo de cada carrera. (Cupo limitado por capacidad instalada).
- * No se realizan reembolsos por causas imputables al aspirante.
- * La Universidad NO ESTÁ OBLIGADA a inscribir a los aspirantes que no fueron seleccionados.
Fundamento Jurídico: "Reglamento Académico para los Alumnos":
"Capítulo II, Art. 10: Todos los aspirantes a ingresar como alumnos a los programadas educativos tendrán que presentar las evaluaciones que establezca la Universidad, como parte de su proceso de admisión".
"Capítulo III, Art. 14: Para considerar la inscripción al primer cuatrimestre, el aspirante deberá acreditar su aceptación de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 10 del presente Reglamento".

X. REQUISITO DE INSCRIPCIÓN

Acreditar la conclusión del bachillerato de manera satisfactoria (sin adeudo de materias), presentar la documentación requerida y realizar el pago de la cuota correspondiente. En caso de no cumplir los requisitos y haber realizado el pago, no aplica reembolso.

XI. FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

27 de noviembre de 2020, a partir de las 14:00 hrs., a través de la página www.uteq.edu.mx, ingresando el CURP y folio de aspirante.

XII. INFORMES

Departamento de Vinculación Estudiantil – Captación de Alumnos
Av. Pie de la Cuesta No. 2501, Col. Unidad Nacional, Querétaro, Qro.

Tel. 209 61 00 extensiones 1313, 1150

Correo electrónico: informesnuevoingreso@uteq.edu.mx

Facebook: Informes Nuevo Ingreso UTEQ